

N-011



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
 Subsecretaría General  
**APROBADA**  
 Proposición: 02 AGO 2023  
 RAÚL ENRIQUE AVILA HERNÁNDEZ  
 Subsecretaría General

**PROPOSICIÓN**

*Aprobada h.*

Solicito a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes citar a Debate de Control Político al señor Ministro de Defensa Nacional Doctor Iván Velásquez Gómez, al Comandante del Ejército Nacional Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, al Director de la Policía Nacional General William Salamanca, el día y fecha que se disponga, para que informe el estado actual de la seguridad en el país en cuanto a homicidios y delitos de alto impacto, secuestros, narcotráfico, organizaciones y estructuras al margen de la ley y el estado actual del pie de fuerza del país.

Se anexará cuestionario.

De los Representantes,

**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara

**HERNÁN CADAVID**  
Representante a la Cámara

**CRISTHIAN GARCÉS**  
Representante a la Cámara

**JOSÉ JAIME USCATEGUI**  
Representante a la Cámara

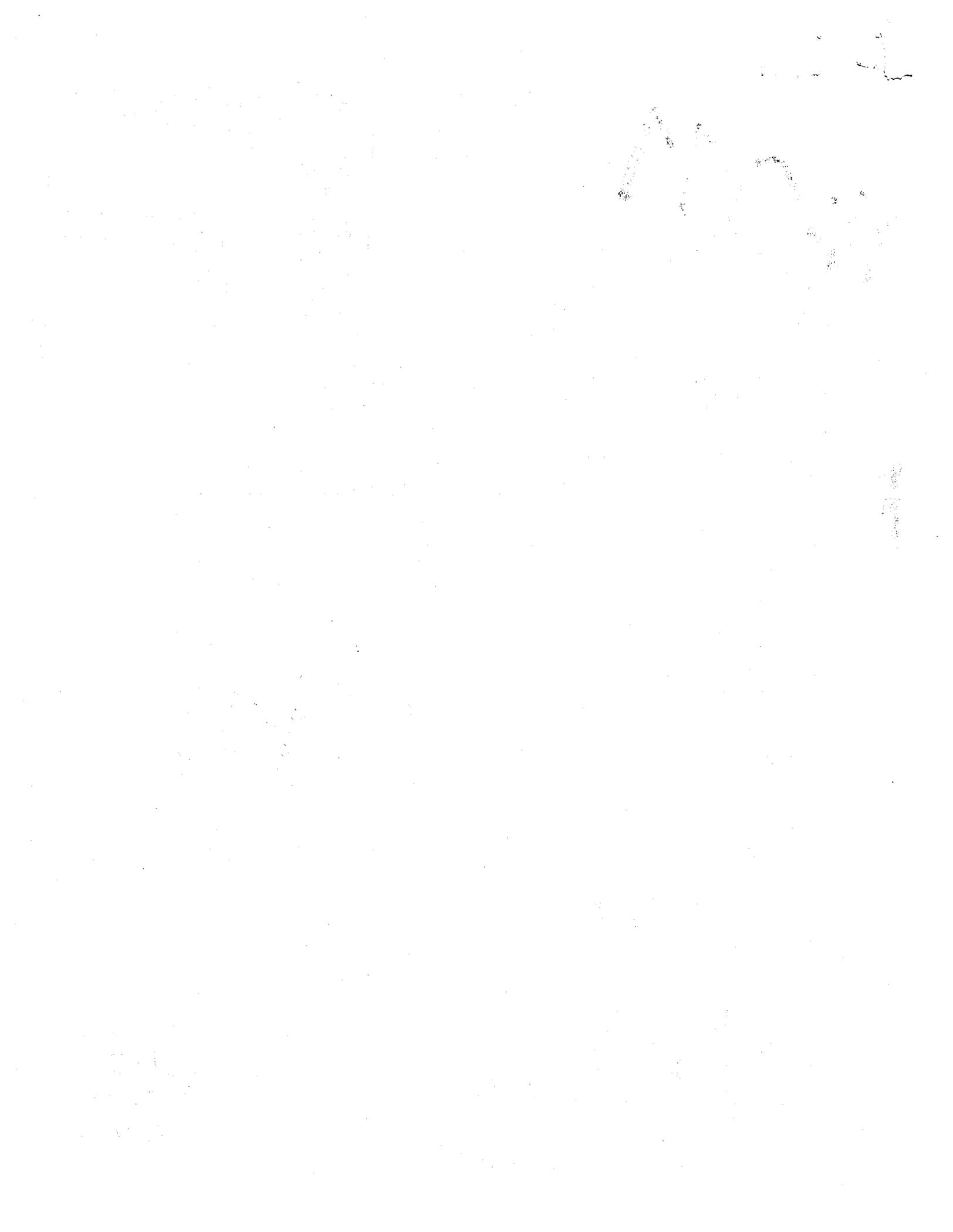
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Subsecretaría General

Fecha: 20 julio/23

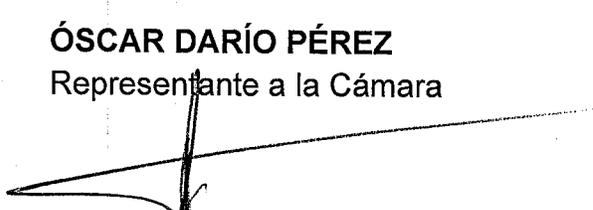
Hora: 8:12 pm

*Suplan.*

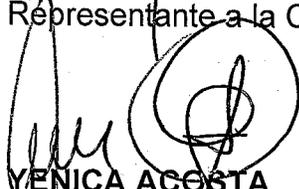




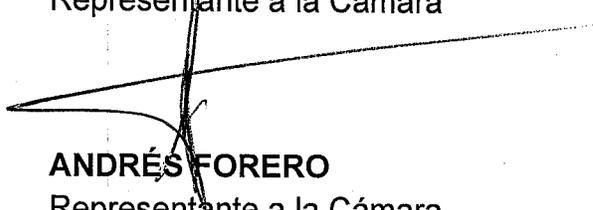
**ÓSCAR VILLAMIZAR**  
Representante a la Cámara



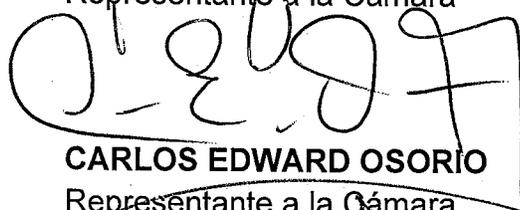
**ÓSCAR DARÍO PÉREZ**  
Representante a la Cámara



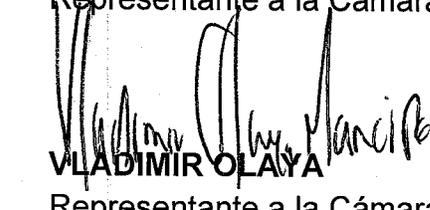
**VENICA ACOSTA**  
Representante a la Cámara



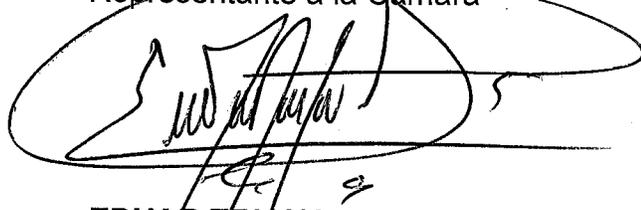
**ANDRÉS FORERO**  
Representante a la Cámara



**CARLOS EDWARD OSORIO**  
Representante a la Cámara



**VLADIMIR OLAYA**  
Representante a la Cámara



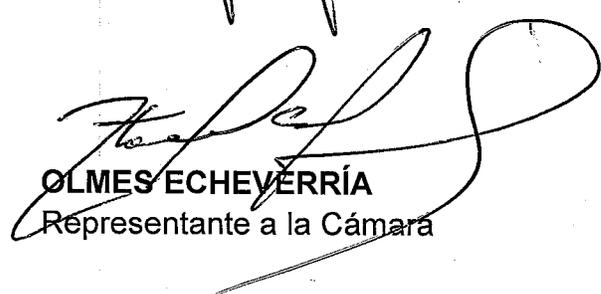
**EDUAR TRIANA**  
Representante a la Cámara



**HUGO DANILO LÓZANO**  
Representante a la Cámara



**JUAN FELIPE CORZO**  
Representante a la Cámara



**OLMES ECHEVERRÍA**  
Representante a la Cámara



**YULIETH SÁNCHEZ**  
Representante a la Cámara

**N=011**

2/1

MO-1

## CUESTIONARIO DEBATE CONTROL POLÍTICO

AL MINISTRO DE DEFENSA

N:011

### Narcotráfico

- 1- Sírvase informar la cantidad de estupefacientes incautados en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos. Asimismo, discrimine cada una de las Fuerzas (Ejército Nacional, Armada Nacional y Policía Nacional)
- 2- Sírvase indicar la meta de incautación de estupefacientes del Gobierno Nacional para el año 2023.
- 3- Informe el número de hectáreas erradicadas forzosamente de cultivos ilícitos en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos.
- 4- Informe el número de hectáreas erradicadas voluntariamente de cultivos ilícitos en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos. Asimismo, discrimine cada una de las Fuerzas (Ejército Nacional, Armada Nacional y Policía Nacional)
- 5- Sírvase indicar la meta de erradicación de cultivos del Gobierno Nacional para el año 2023.
- 6- Informe el monto del presupuesto anual destinado a la erradicación de cultivos ilícitos en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos.
- 7- Informe el número de personas capturadas con fines de judicialización en los últimos cinco años, relacionadas con el narcotráfico.
- 8- Indique el número de operaciones militares y de operativos policiales desarrollados contra el narcotráfico en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos. Asimismo, discrimine cada una de las Fuerzas (Ejército Nacional, Armada Nacional y Policía Nacional)

### Homicidios y otros delitos de alto impacto

- 1- Sírvase informar la cifra de homicidios, secuestro, extorsión y hurtos a personas, comercios e inmuebles, reportados en los últimos cinco años, discriminando la información por años, meses y Departamentos con el fin de hacer comparativos.
- 2- Indicar cuáles son las ciudades del país en las que se reporta el mayor número de homicidios, secuestro, extorsión y hurtos a personas, comercios e inmuebles, en los últimos cinco años.

Apodo 1/23  
5:29 PM  
Inproh

NON

- 3- ¿Cuáles son las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para reducir el número de delitos de que trata la pregunta anterior?
- 4- En cuanto a las masacres ocurridas en los últimos cinco años, informe el número, lugar, fecha y número de víctimas, además del grupo u organización criminal a la que se le atribuye.
- 5- Número de líderes sociales asesinados en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos.
- 6- Número de personas desplazadas forzosamente en los últimos cinco años, discriminando la información por años y meses, con el fin de hacer comparativos.

### Gobernabilidad

- 1- Informe el número de eventos, indicando lugar y fecha, en los que miembros de grupos armados al margen de la ley han llevado a cabo "patrullajes" o acciones con la comunidad como especie de proselitismo a favor de esas organizaciones, desde el 07 de agosto de 2022 a la fecha.
- 2- ¿Qué acciones o medidas puntuales adoptó el gobierno nacional para contrarrestar esta clase de acciones ilícitas por parte de las organizaciones criminales?
- 3- Sírvase informar el número de gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles que han sido amenazados por las organizaciones al margen de la ley, desde el 07 de agosto de 2022 a la fecha. Especifique el número de estos funcionarios que se han visto forzados a abandonar el lugar ordinario de cumplimiento de sus cargos.
- 4- Explique las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para garantizar la vida de los funcionarios de que trata la pregunta anterior y brindar las condiciones para su retorno a sus lugares de origen.
- 5- Con miras a las elecciones regionales del próximo mes de octubre, sírvase indicar:
  - a. Lugares en los que se ha denunciado riesgo por parte de las organizaciones criminales.
  - b. Número de candidatos que han denunciado amenazas o atentados en su contra.
  - c. ¿Cuántos y cuáles puestos de votación presentan riesgo por acción o presencia de organizaciones o estructuras armadas ilegales?
  - d. Informe detalladamente, cuál es el plan previsto por el Gobierno Nacional para garantizar el desarrollo normal de las elecciones regionales?

## Organizaciones y estructuras armadas al margen de la ley

2:077

- 1- Sírvase hacer una relación de las organizaciones armadas y estructuras delincuenciales dedicadas al crimen de alto impacto actualmente activas.
- 2- En relación con el ELN, las FARC (Segunda Marquetalia y Estado Mayor), el Clan del Golfo y Los Pachencá, sírvase informar:
  - a. Registro histórico (los últimos cinco años) del número estimado de integrantes (armados y en estructuras de apoyo)
  - b. Principales actividades criminales.
  - c. Número de integrantes muertos en desarrollo de operaciones militares u operativos de policía en los últimos cinco años.
  - d. Número de integrantes capturados en los últimos cinco años.
  - e. Dinámica particular de su presencia y control territorial, especificando los lugares en los que actualmente la ejercen.
  - f. Número de asesinatos, secuestros, extorsiones, desplazamiento forzado, desapariciones forzadas y otro tipo de acciones terroristas atribuidas a estas estructuras criminales desde el 07 de agosto de 2022 a la fecha.
- 3- Número de casos y de víctimas de reclutamiento de menores de edad registrados como autoría de estas organizaciones criminales desde el 07 de agosto a la fecha.
- 4- Número de acciones militares y de Policía desarrolladas en contra de estas estructuras desde el 07 de agosto de 2022 a la fecha. ¿Cuáles han sido sus resultados?
- 5- ¿Cuál es el balance del cese al fuego decretados por el Gobierno Nacional con cada una de las organizaciones mencionadas en las preguntas anteriores? Específicamente, sírvase indicar, número y tipo de acciones criminales que desconocieron el cese al fuego.
- 6- Concretamente, sírvase informar las acciones llevadas a cabo por esa cartera para identificar y capturar a los responsables de las siguientes acciones terroristas:
  - a. Masacres contra miembros de la Fuerza Pública en San Luis, Huila, en noviembre de 2022 (siete uniformados de la Policía Nacional Asesinados); en Buenos Aires, Cauca, en diciembre de 2022 (seis militares asesinados); y en la región del Catatumbo, Norte de Santander en marzo de 2023 (diez militares asesinados).
  - b. Asesinato de 2 policías y una mujer civil en el municipio de Tibú, Norte de Santander, en mayo de 2023, atribuida al ELN.
  - c. Asesinato de 4 niños pertenecientes a la comunidad indígena de Marui, reclutados forzosamente por las FARC (Estado Mayor Central), en el departamento del Putumayo, en mayo de 2023.
  - d. Asesinato del Soldado Galván Doria, en la zona rural de Montería, Córdoba, por parte del Clan del Golfo en marzo de 2023, cuando visitaba a su familia.

sh

2021

- e. Asesinato del subintendente Ángel Raúl Martínez Arévalo y el patrullero Andrés Idárraga Orozco en una acción terrorista atribuida al ELN en Tibú, Norte de Santander, en mayo del 2023.
- f. Asesinato del soldado profesional Deimer Montilva Bayona en el municipio de Montecristo, Bolívar, en julio de 2023.
- g. Asesinato del subteniente Andrés Felipe Ochoa Moreno y el soldado profesional Henry Anderson Muñoz Daza en medio de un combate con disidencias de las Farç en el municipio de El Doncello, Caquetá, en julio de 2023.

**Pie de fuerza**

- 1- Indique el número de integrantes de la Fuerza Pública, de los últimos cinco años, especificando el número y el grado.
- 2- Informe el monto del presupuesto destinado a la seguridad y la defensa nacional en los últimos cinco años.
- 3- Informe el número de miembros de la Fuerza Pública, asesinados, secuestrados, desaparecidos

**INCORPORACIONES**

- 1. ¿Cuántos uniformados de la Policía Nacional se han retirado voluntariamente de la institución desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por grados.
- 2. ¿Cuántos uniformados de la Policía Nacional han sido llamados a calificar servicios en la institución desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por grados.
- 3. ¿Cuántos uniformados de la Policía Nacional se han incorporado a la institución desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por grados.
- 4. ¿Cuál ha sido la meta anual de incorporación y porcentaje de cumplimiento en la Policía Nacional desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por grados.
- 5. ¿Cuántos uniformados de las Fuerzas Militares se han retirado voluntariamente de las instituciones desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y grados.
- 6. ¿Cuántos uniformados de la Policía Fuerzas Militares han sido llamados a calificar servicios en las instituciones desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y grados.
- 7. ¿Cuántos uniformados de las Fuerzas Militares se han incorporado a las instituciones desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y grados.

Ob

MON  
N

8. ¿Cuál ha sido la meta anual de incorporación y porcentaje de cumplimiento en las Fuerzas Militares desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y grados.
9. ¿Cuál ha sido la meta anual de incorporación de ciudadanos para el servicio militar obligatorio desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza.
10. ¿Cuántos ciudadanos se han incorporado a las Fuerzas Militares y Policía para la prestación del servicio militar obligatorio desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la cifra por fuerza y mes.

## PAZ TOTAL

1. ¿Con qué grupos armados organizados de los decretos 2656, 2657, 2658, 2659 y 2660 de 31 de diciembre de 2022 se logró establecer los mecanismos de Veeduría, Monitoreo y Verificación de los Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional (CFBTN)?
2. ¿Cuántas violaciones a los Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional (CFBTN) se cometieron por los grupos armados organizados de los decretos 2656, 2657, 2658, 2659 y 2660 de 31 de diciembre de 2022? Favor discriminar la información por tipo de suceso, lugar y fecha.
3. ¿Qué acciones en concreto emprendió el Ministerio de Defensa frente a las situaciones que generaron impactos humanitarios y/o de vulneración a los derechos humanos o al DIH puestas en conocimiento por parte de la Defensoría del Pueblo en los boletines de monitoreo defensorial "situación de DDHH y DIH ceses al fuego"?
4. ¿A qué conclusiones llegó el Gobierno Nacional después de culminado los Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional (CFBTN) con los grupos armados organizados de los decretos 2656, 2657, 2658, 2659 y 2660 de 31 de diciembre de 2022? Sírvase discriminar la información por grupo armado organizado independiente si el cese al fuego se suspendió antes del 30 de junio.
5. ¿Cuántas acciones terroristas contra la población civil y la Fuerza Pública han sido cometidas por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la información por fecha, lugar y población afectada.
6. ¿Qué acciones y/o operaciones se han adelantado frente a las actividades hostiles del Ejército de Liberación Nacional (ELN) desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? Favor discriminar la información por acción y/o operación, fecha y lugar.
7. ¿Cuál es el protocolo que deben seguir las Fuerzas Militares y Policiales frente a lo estipulado en el decreto 1117 de 2023 "Por el cual se decreta el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional, en el marco del

*diálogo de carácter político entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y se dictan otras disposiciones”?*

## **INVASIONES**

1. Sírvase de informar cuantas invasiones ilegales se han registrado desde el 2020 hasta la fecha en el Departamento del Cauca, discrimen por municipio e informe que acciones o estrategias se han llevado a cabo para mitigar el delito.
2. ¿Cuáles son las medidas que ha implementado su gestión para abordar las invasiones de tierras y garantizar el respeto a los derechos de los propietarios privados?
3. ¿Qué recursos y apoyo se han destinado desde el ministerio para fortalecer la seguridad en el departamento y prevenir actos violentos relacionados con las invasiones de tierras?
4. ¿Cómo el Ministerio está trabajando en coordinación con otras entidades gubernamentales y las autoridades locales del departamento para abordar este problema?
5. ¿Cuál ha sido el resultado de las estrategias implementadas hasta el momento?

N: 011